



Sin dolo, el retraso en reducción de jornada laboral: Marcela Guerra



Victor Mejia/Quadratin México

La presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, declaró que no hay ningún dolo o equivocación para entorpecer su aprobación, pues el proceso legislativo a la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales transita en tiempo y forma.

Señaló que el martes 28 de noviembre, en reunión de la Mesa

Directiva, el Grupo Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto, la cual fue aprobada por la propia Mesa.

La diputada priista indicó que, siguiendo el precepto de máxima publicidad y difusión, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro se realizó del 16 de octubre al 13 de noviembre el Parlamento Abierto en el que participaron activamente 38 ponentes, durante más de 12 horas de trabajos que se transmitieron en vivo por el Canal del Congreso y redes sociales.

Guerra Castillo expuso que, una vez concluidos los foros, el 23 de noviembre, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), las conclusiones se remitieron a la Comisión de Puntos Constitucionales, en su calidad de dictaminadora para que fueran incluidas en el dictamen que se revisará, debatirá y, en su caso, aprobará en el Pleno de la Cámara de Diputados.